



CONDICIONES GENERALES PROCESO:

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE TAPIZADOS DE LOS MUEBLES DE LAS AREAS COMUNES PARA LAS SEDE ZONA METRO Y ZONA NORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCION A EMERGENCIAS Y SEGURIDAD 9-1-1.

REF. 911-DAF-CM-2021-0043

SANTO DOMINGO, R.D.
02 de noviembre del 2021

CONTENIDOS

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS	3
OBJETIVO GENERAL	3
DE LOS SERVICIOS A ADQUIRIRSE	3
INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA.....	4
a) CONTENIDO DEL SOBRE	5
MUESTRAS.....	6
TIEMPO DE ENTREGA	6
LUGAR DE ENTREGA.....	6
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	6
FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO	7
RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR.....	7
VÍAS DE CONTACTO.....	8

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

El Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 les invita a participar al procedimiento de Compra Menor referencia No. **911-DAF-CM-2021-0043**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Adquisición de Servicios de Tapizado De Los Muebles De Las Áreas Comunes Para Las Sede Zona Metro Y Zona Norte Del Sistema Nacional De Atención A Emergencias Y Seguridad 9-1-1.**

La presente invitación se hace de conformidad con el Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

OBJETIVO GENERAL

Adquisición de Servicios de Tapizados para Oficina en los PSAPM y PSAPN

DE LOS SERVICIOS A ADQUIRIRSE

El proveedor deberá cotizar los servicios listados a continuación:

Lote 1: Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 Santo Domingo.

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	DETALLES
01	10	unidad	Tapizado sofá de 3 plazas.	<p>Para: Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, Santo Domingo.</p> <p>Descripción: -Sofá a tapizar en vinil americano (De alta calidad y resistencia) o similar. -Color negro. -Halado. -Se debe tapizar semejante al modelo existente. -Reforzar (De ser necesario). -Reemplazar patas averiadas o rotas (De ser necesario).</p>
02	05	unidad	Tapizado sofá de 2 plazas.	<p>Para: Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, Santo Domingo.</p> <p>Descripción: -Sofá a tapizar en vinil americano (De alta calidad y resistencias) o similar. -Color negro. -Halado. -Se debe tapizar semejante al modelo existente. -Reforzar (De ser necesario). -Reemplazar patas averiadas o rotas (De ser necesario).</p>

Lote 2: Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 Santiago.

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	DETALLES
01	13	unidad	Tapizado sofá de 3 plazas.	Para: Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, Santiago.
				Descripción: Sofá a tapizar en vinil americano (De alta calidad y resistencias) o Similar. -Color negro. -Cosido. -Se debe tapizar semejante al modelo existente. -Reforzar (De ser necesario). -Reemplazar patas averiadas o rotas (3 Sofás de 4 Patas Cada uno).
02	07	unidad	Tapizado sofá de 2 plazas.	Para: Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, Santiago.
				Descripción: Sofá a tapizar en vinil americano (De alta calidad y resistencias) o Similar. -Color negro. -Cosido. -Se debe tapizar semejante al modelo existente. -Reforzar (De ser necesario).

INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día once **(11) de noviembre del 2021** hasta las **10:00 A.M.**, en las oficinas del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, ubicados en la Avenida Abraham Lincoln No. 69, esquina Dr. Núñez y Domínguez, La Julia, Distrito Nacional, República Dominicana, junto al Comité de Compras y Contrataciones, la Encargada de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones. Y en la Ave. Bartolomé Colón, Antigua Terminal, Aeropuerto Cibao, Santiago de los Caballeros. Además pueden ser enviadas vía el portal transaccional de compras y contrataciones.

El oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, el cual deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

REFERIDO A: COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1

PRESENTACIÓN: Oferta Técnica/Oferta Económica

REFERENCIA: Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad/911-DAF-CM-2021-0043

a) **CONTENIDO DEL SOBRE**

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para **personas jurídicas** como **personas físicas**.

1. Formulario de Información sobre el Oferente SNCC_F042 (Formato digital disponible para descargar en <https://www.dgcp.gob.do/>)
2. Especificaciones Técnicas, Incluir ficha Catalogo y ficha técnica de los bienes ofertados
3. Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
6. Certificación vigente de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria y Comercio
7. Formulario de Visita Guiada.
8. Carta compromiso en la cual el oferente se compromete a la entrega de todos los bienes adjudicados en el tiempo lugar, y calidad ofertada.
9. Tela Ofertada para el tapizado tipo Pielina Negra o similar una muestra en formato 5"x 5"

b) CONTENIDO DEL SOBRE B

- 1. Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica, con los precios de la oferta en Pesos Dominicanos.** No se aceptarán propuestas en moneda diferente (Formato digital disponible para descargar en <https://www.dgcp.gob.do/>)

MUESTRAS

Los bienes a ofertar el oferente deberá enviar muestras, mediante el formulario de entrega de muestras debidamente identificada con el nombre del oferente, dichas muestras serán recibidas hasta la fecha y hora de presentar sus ofertas, las cuales serán devueltas en un plazo no mayor a los 3 días laborables luego de notificar la adjudicación del proceso. En caso de no buscar las muestras las mismas no serán reembolsables.

- 1. Tela Ofertada para el tapizado tipo Pielina Negra o similar una muestra en formato 5"x 5"**

TIEMPO DE ENTREGA

Los bienes serán entregados a un plazo no mayor de veinte (20) días laborables contados a partir de la recepción de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA

La entrega de los bienes será en los almacenes de Villa Altagracia provincia San Cristóbal antigua fábrica de Indupapel Av. Juan Pablo Duarte en horario de 9:30 am a 1:30 pm de martes a jueves según coordinación previa.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La comisión designada evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito a todos los participantes el oferente que resulte favorecido.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los Bienes o Artículos cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

La adjudicación se efectuará por ítem a favor de los oferentes que cumpla con las Especificaciones Técnicas mínimas el proceso y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el menor precio ofertado.

FACTURACIÓN y CONDICIONES DE PAGO

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 30 días, luego de emitida la factura. Las facturas deben ser remitidas mensualmente con los servicios entregados, firmadas y selladas a nombre del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, RNC No. 430146821, con NCF Gubernamental.

Forma de pago propuesta:

- 100% del pago del bien (una vez recibidos conforme a los bienes adjudicados)

RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR

- Proveer todos los bienes y servicios conexos incluidos en el alcance del suministro, de acuerdo con el tiempo de entrega establecido. Salvo disposición contraria de la parte contratante, el suministro deberá incluir todos aquellos items que no hubiesen sido expresamente indicados en la Orden de Compra, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer la entrega de los bienes. Por lo tanto, dichos artículos serán suministrados por el proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en la Orden de Compra.
- Acatar las instrucciones que durante el proceso de implementación y capacitación se impartan desde el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1;
- Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

VÍAS DE CONTACTO

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1

Dirección Administrativa y Financiera

Teléfono: (809) 688-9911 Extensiones: 1436, 1435 y 1426

Email: compras-911-@911.gob.do